



RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2016, DE LA GERENCIA DEL AREA SANITARIA VI DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA FORMALIZACION DE UN NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE SUSTITUCION, DE UN FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE BIOQUÍMICA EN EL HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS, PUBLICADO POR ESTA GERENCIA EL DIA 10 DE JUNIO DE 2016.

Reunida el día 20 de Junio de 2016 la Comisión de Selección constituida a los efectos de seleccionar un profesional ante la necesidad de formalizar con carácter temporal un nombramiento estatutario de sustitución, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Bioquímica en el Hospital del Oriente de Asturias, convocada mediante Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria VI del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 10 de Junio de 2016, y una vez analizada la documentación aportada por los aspirantes presentados, la citada Comisión ha acordado proponer la contratación de **Dña. María Soledad Concha Fernández (53531129-D)**.

Por lo que la Gerencia del Área Sanitaria VI

RESUELVE

ÚNICO.- Proceder a la formalización de nombramiento temporal estatutario de sustitución, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Bioquímica a favor de **Dña. María Soledad Concha Fernández**.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el Art. 35.1 de la Ley 1/1992, de 2 de Julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias en relación con el artículo 27.2 de la Ley 2/1995, de 13 de Marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, modificada por el artículo 5 de la Ley 6/2003, de 30 de Diciembre, y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de la utilización de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Arriondas, 20 de Junio de 2016

LA GERENTE DEL AREA SANITARIA VI

Fdo. : Margarita Pendás Toribio

